

El desarrollo turístico como manifestación de la *dutch disease*

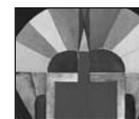
El caso de Baleares

Javier Capó Parrilla*
Antoni Riera Font*
Jaume Rosselló Nadal*

El presente trabajo presenta un doble enfoque: por un lado, constata que la reestructuración productiva que ha tenido lugar en los destinos turísticos de sol y playa no es diferente de la sufrida por economías que han experimentado un aumento de riqueza asociado al descubrimiento de recursos naturales y posterior desplazamiento de la producción interna, fenómeno que en la literatura económica recibe el nombre de *dutch disease*. Y, por otro lado, utiliza el ejemplo arquetípico de Baleares para ilustrar este fenómeno al tiempo que analiza los principales efectos de la especialización turística sobre los determinantes de crecimiento a largo plazo.

Palabras claves: turismo, *dutch disease*, diversificación de la producción, economía regional, desarrollo turístico, Baleares.

Clasificación JEL: R30.



COLABORACIONES

1. Introducción

Los efectos sobre la estructura productiva derivados de un aumento de la riqueza como resultado del descubrimiento de recursos naturales, de nuevos usos de éstos o de aumentos en sus precios han sido recogidos por la literatura económica con el nombre de *dutch disease* («mal holandés»). El término proviene del importante aumento de riqueza que experimentó Holanda gracias al descubrimiento de

depósitos de gas en los años sesenta (1). Sin embargo, este hecho positivo provocó un desplazamiento de la producción interna y una fuerte apreciación del florín que perjudicó especialmente a su sector manufacturero. Aunque lo más común es que los síntomas generales de la denominada «mal holandés» se asocien con el descubrimiento y posterior explotación de recursos naturales, éstos pueden surgir también cuando otras fuerzas causan un enorme desplazamiento en la demanda y gran-

* Universitat de les Illes Balears y Centre de Recerca Econòmica (UIB-SA NOSTRA). Departament d'Economia Aplicada.

(1) Según CORDEN (1982), el concepto fue concebido originalmente por el semanario inglés *The Economist* (26 de noviembre de 1977, pág. 82).

des entradas de divisas. Algunos trabajos [van Wijnbergen (1986), White (1992), Usui (1996) y Laplagne *et al* (2001)] constatan que la ayuda externa que reciben los países en desarrollo tiende a generar una expansión del consumo y una apreciación del tipo de cambio real, provocando una contracción de la producción y de las exportaciones del sector de bienes comercializables. Otra posibilidad, recogida por Forsyth y Nicholas (1983) y Bandara (1995), hace referencia a los efectos que tiene la entrada masiva de capitales extranjeros en la medida que induce a una apreciación del tipo de cambio y compromete las exportaciones de bienes. Por último, Poirine (1999) recoge el caso del impacto de la expansión del gasto militar (armas nucleares) sobre el tipo de cambio y la estructura sectorial de la economía de la Polinesia Francesa.

Sin embargo, la literatura no ha contemplado los efectos del desarrollo del denominado turismo de «sol y playa» como una manifestación más de la *dutch disease*. Así, en este sentido, resulta suficientemente ilustrativo el amplio y profundo proceso de transformación de la estructura productiva del archipiélago balear, en el que el aumento de riqueza se encuentra asociado al incremento del valor de los recursos naturales propiedad de los residentes al iniciarse, en los años sesenta, su explotación turística.

El propósito de este trabajo es poner de relieve que el desarrollo turístico y puede ser interpretado como una manifestación más del fenómeno conocido como *dutch disease*. Así, el segundo apartado del trabajo describe brevemente los efectos que tiene sobre una economía el descubrimiento de recursos naturales o, en el caso que nos ocupa, nuevos usos de los mismos con finalidad turístico-recreativo. En el tercer epígrafe se analiza el desarrollo turístico balear y sus efectos y se estable-

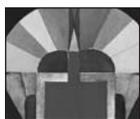
ce un paralelismo con la teoría de la *dutch disease*. Finalmente, en el último apartado, se apuntan algunas estrategias productivas y políticas a adoptar a largo plazo para suavizar los efectos negativos derivados de la especialización turística.

2. El modelo teórico de referencia

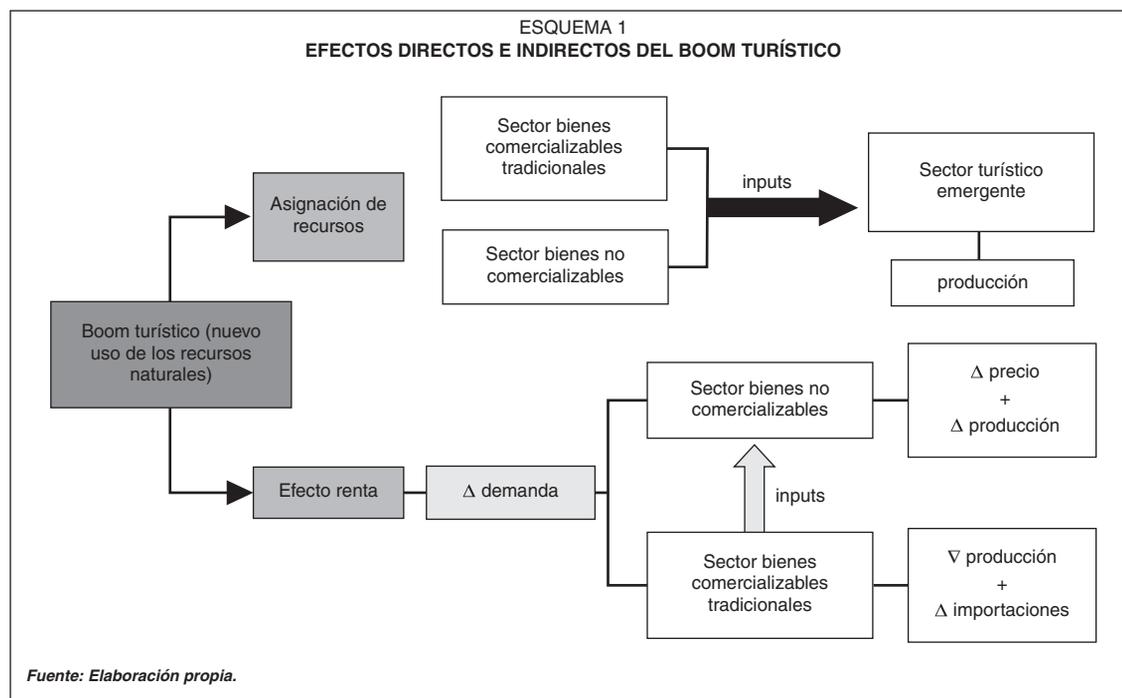
El modelo teórico de referencia dentro de la literatura relacionada con la *dutch disease* es el desarrollado por Corden y Neary (1982) y Corden (1984) en un intento de analizar la reacción productiva de una economía ante una expansión exportadora de un bien relacionado, normalmente, con el descubrimiento de recursos naturales o de nuevos usos de los mismos.

El objeto de análisis es una pequeña economía abierta caracterizada por tres sectores, un sector tradicional (manufacturas y agricultura), un sector de bienes no comercializables (servicios y construcción) y un sector emergente (turismo). El sector tradicional y el sector emergente producen bienes comercializables cuyo precio está fijado internacionalmente de forma exógena, mientras que el precio de los bienes no comercializables se fija en el mercado doméstico al que se destina toda la producción. El factor trabajo se supone móvil entre los tres sectores de forma que se mueve entre ellos hasta que se igualan los salarios en los tres empleos.

Al iniciarse la expansión turística, ésta altera los precios relativos y con ello, se generan una serie de efectos directos sobre la asignación de recursos e indirectos sobre los patrones de producción de la economía que derivan en importantes cambios de la estructura productiva. Así, el *boom* de la exportación de servicios turísticos genera un aumento de la productividad del trabajo en el sector turístico que incrementa la demanda de trabajo en este



COLABORACIONES



sector y, asumiendo pleno empleo, provoca una subida salarial. El efecto directo de ello es que los trabajadores abandonan el sector de bienes comercializables y no comercializables, con la consecuente reducción de producción en estos sectores, para trabajar en el sector turístico.

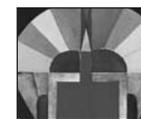
La expansión turística también provoca un efecto renta indirecto al generar un incremento de renta real que se traduce en un aumento de la demanda. La mayor demanda en bienes no comercializables conlleva un aumento de su precio relativo y, por tanto, mayores incentivos a incrementar su producción, contrarrestando la disminución de producción por el efecto directo. Asumiendo pleno empleo, el desplazamiento del trabajo hacia la producción de bienes no comercializables sólo es posible si los trabajadores abandonan la producción de bienes comercializables tradicionales, cuya mayor demanda, por el efecto renta, podrá ser satisfecha a través de un aumento de las importaciones.

De esta forma, tanto el desplazamiento del factor trabajo como la presión de la de-

manda interna, conduce a un aumento del precio de los bienes no comercializables y dado que el precio de los bienes comercializables está exógenamente determinado por los mercados internacionales ello equivale a una apreciación del tipo de cambio real, restando competitividad al sector de bienes comercializables tradicionales lo que contribuye a su contracción y a la disminución de sus exportaciones.

El desenlace final de este proceso, además de la expansión del sector exportador vinculado a los menos usos de los recursos naturales, el turismo, conduce: primero, a la disminución de la producción de bienes comercializables tradicionales, es decir a la desindustrialización (2). Y segundo, a un probable incremento de la

(2) En general, se define desindustrialización como el fenómeno que experimentan las economías cuando, a medida que pasa el tiempo, la participación del sector manufacturero en el empleo o en la producción es cada vez menor. Es importante notar que la contracción del sector de bienes comercializables tradicionales también se materializará en un descenso de la producción agraria por lo que podríamos hablar de «desagriculturización».



COLABORACIONES

producción de bienes no comercializables (servicios y construcción) fruto de que el efecto renta posiblemente más que compensa la disminución de la producción por el efecto de la reasignación de factores.

Siguiendo a Corden (1984), cabe esperar un aumento de la inmigración en respuesta a la expansión y al aumento salarial que puede influir en el resultado final. Así, por un lado, la llegada de trabajadores amortigua la desindustrialización al poderse satisfacer la mayor demanda de trabajo del sector turístico en expansión sin tener que detraer trabajadores del sector tradicional y de bienes no comercializables. Sin embargo, cierto grado de desindustrialización se mantiene ya que la inmigración potencia la demanda de no comercializables y, con ello, eleva su precio y refuerza la apreciación real que contrae la producción del sector tradicional.

El término «mal» tiene una connotación inadecuadamente negativa ya que lo que con ello se quiere designar es el desplazamiento de la producción de unos sectores a otros de acuerdo a criterios de eficiencia. En este sentido, la contracción del sector manufacturero es la respuesta óptima frente a un incremento de la riqueza derivado del atractivo turístico de los recursos naturales. El cambio de orientación de la producción desde el sector de bienes comercializables tradicional al de no comercializables no es más que un mecanismo de autocorrección, la forma en que la economía se adapta al incremento de la demanda interna. Las familias sólo pueden disfrutar de un mayor consumo de bienes no comercializables a través de la reducción de la producción de bienes comercializables tradicionales.

Sin embargo, también es verdad que el «mal holandés» presenta aspectos preocupantes. Así, la enorme dependencia del sector emergente hace extremadamente vulnerable a la economía frente a pertur-

baciones externas. Además, la fuga de recursos del sector manufacturero puede afectar negativamente al potencial de crecimiento a largo plazo al restringir las fuentes de crecimiento de la productividad. Así, existe evidencia de que las economías con abundantes recursos naturales han tendido a crecer menos rápidamente que aquellas con escasa riqueza natural (3). Los argumentos que justifican esta relación negativa son diversos:

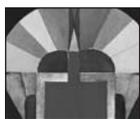
- El «mal holandés» supone un cambio en la composición de las exportaciones que puede dañar el crecimiento económico al reducir el peso del sector manufacturero que, por definición, es más propicio para el progreso tecnológico y la innovación.

- Otra posible explicación se encuentra en que la abundancia de recursos naturales desplaza los factores de producción lejos de los sectores generadores de *learning by doing*. Ebrahim-Zadeh (2003) subraya que la fuga de recursos de los sectores manufactureros, que permiten el «aprendizaje práctico», podría afectar al potencial de crecimiento de la economía al restringir una fuente importante de desarrollo del capital humano y del crecimiento de la productividad.

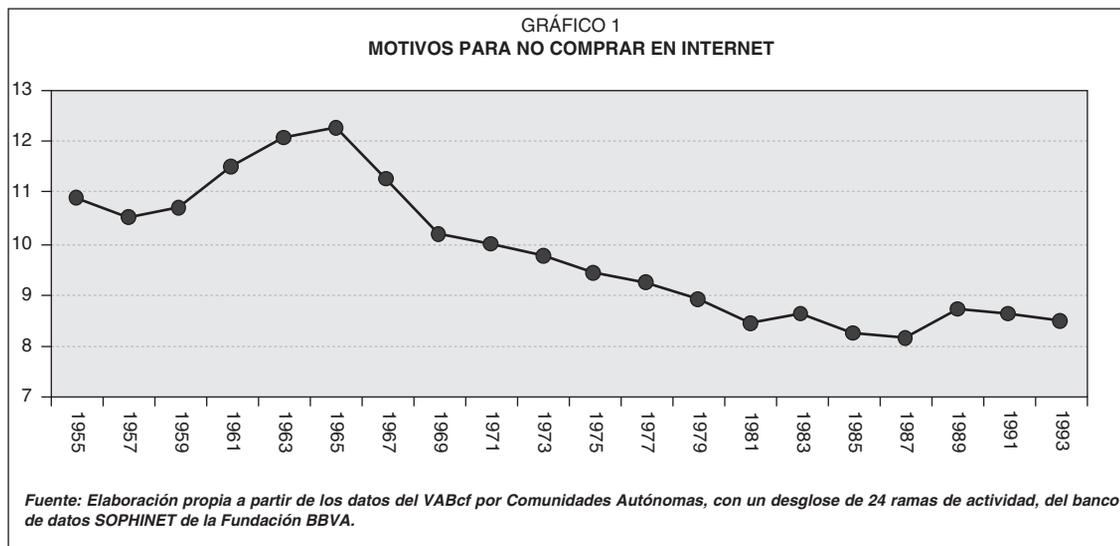
- Otra vía por la que una economía afectada por el «mal holandés» puede inhibir su crecimiento económico a largo plazo es, según Gylfason (2001a y 2001b), la desatención a la educación debido al menor nivel de las demandas de formación asociadas al sector vinculado a la explotación de recursos naturales, que generalmente posee una mayor proporción de mano de obra no cualificada.

- Finalmente, las economías ricas en recursos naturales son proclives a un

(3) Véase GELB (1988), SACHS y WARNER (1995), KARL (1997), AUTY (1999 y 2001) y GYLFASON *et al* (1999).



COLABORACIONES



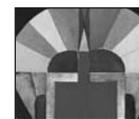
comportamiento por parte de los productores de búsqueda de renta económica (*rent-seeking*), entendida como la cantidad adicional que se paga (por encima de lo que se pagaría por el mejor uso alternativo) por algo cuya oferta es limitada. La *rent-seeking* puede engendrar corrupción en los negocios y el gobierno, distorsionando la asignación de recursos y reduciendo la eficiencia económica y la equidad social. Además, dado que el «mal holandés» resta competitividad a la industria doméstica, las autoridades pueden intentar proteger al debilitado sector manufacturero local en lugar de abrir plenamente su sistema económico. En ambos casos, como sugieren Bardhan (1997) y Tornell y Lane (1999), se reduce el crecimiento económico.

3. Expansión turística y *dutch disease*: el ejemplo arquetípico de Baleares

El desarrollo del turismo de masas en Baleares, que se inició a principios de los años sesenta, supuso un importante aumento de la riqueza, dadas las nuevas posibilidades turístico-recreativas de los re-

ursos naturales situados en el litoral balear. Ello provocó un desplazamiento de la producción hacia el sector turístico emergente que, propicio una primera reducción de la diversificación productiva de la economía balear. Este proceso se intensificó con la segunda expansión turística, en los primeros años ochenta, revertiendo ligeramente por la apreciación de la peseta y la crisis de los primeros noventa. Finalmente, se volvió a intensificar después de las devaluaciones de la peseta como consecuencia de la crisis del Sistema Monetario Europeo. Así, el análisis temporal del número de sectores equivalente, recogido en el Gráfico 1, constata que la diversificación de la economía balear ha disminuido significativamente en el periodo 1955-1993 (4).

Con el tiempo este proceso ha derivado en la sobreespecialización productiva actual. Prueba de ello es que el grado de diversificación de la estructura productiva



COLABORACIONES

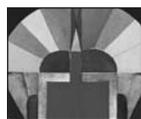
(4) La serie homogénea de VAB por Comunidades Autónomas, desglosado por ramas de actividad, más larga es la del banco de datos SOPHINET (Fundación BBVA), que finaliza en 1993. A pesar de que los datos están poco actualizados nos permiten reflejar el cambio en la estructura productiva balear al recoger el inicio de la expansión turística.

CUADRO 1
GRADO DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA
DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS (1995-2001)

Comunidades	Coefficiente de diversificación	Número de sectores equivalentes
Andalucía	0,576	10,2
Aragón.....	0,450	13,2
Asturias.....	0,488	12,3
Baleares.....	0,666	8,0
Canarias.....	0,641	8,6
Cantabria.....	0,477	12,6
Castilla y León.....	0,491	12,2
Castilla-La Mancha	0,522	11,5
Cataluña.....	0,394	14,5
Comunidad Valenciana.....	0,466	12,8
Extremadura.....	0,627	9,0
Galicia.....	0,488	12,3
Madrid.....	0,570	10,3
Murcia.....	0,515	11,6
Navarra.....	0,373	15,0
País Vasco.....	0,435	13,6
La Rioja.....	0,410	14,2
España.....	0,478	12,5

NOTA: En el coeficiente de diversificación, los valores más próximos a 1 reflejan una mayor especialización de la región en ciertas actividades. En el número de sectores equivalentes, los valores más próximos a 0 reflejan una mayor especialización de la región en ciertas actividades, por el contrario, los valores más cercanos a 24 muestran un mayor grado de diversificación.

Fuente: *Elaboración propia a partir de los datos de Contabilidad Regional de España del INE.*



COLABORACIONES

de Baleares es el más bajo de todas las Comunidades Autónomas españolas. Tanto los resultados del coeficiente de diversificación, como del índice de Gini y del coeficiente del número de sectores equivalentes, presentados en el Cuadro 1, evidencian que se trata de la economía

regional con una producción menos variada.

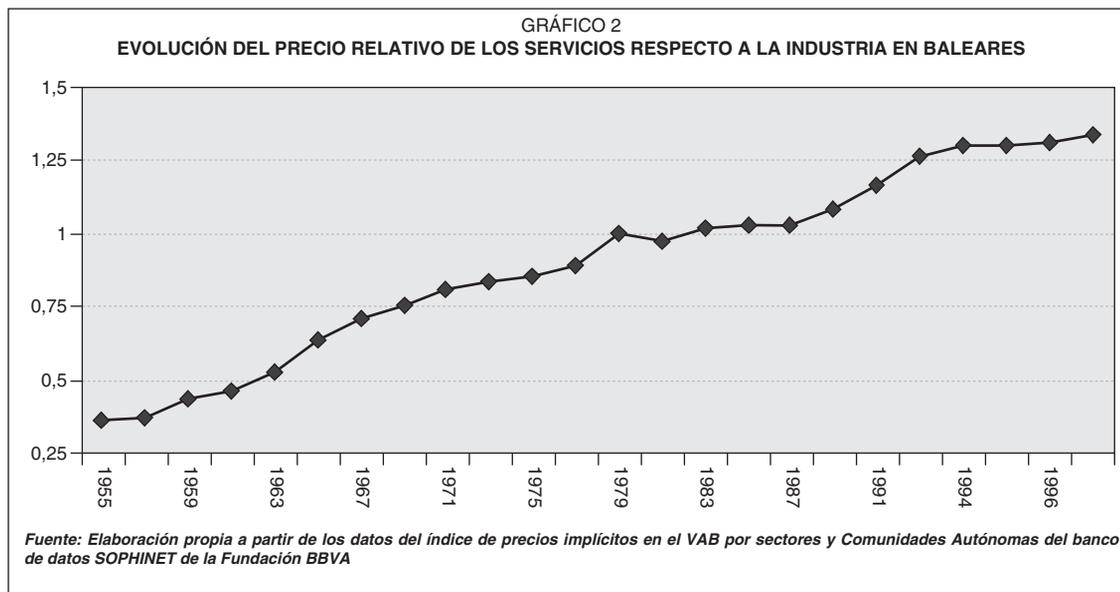
El fuerte aumento de la productividad del trabajo en el sector turístico destinado a la exportación ha provocado la absorción por éste de recursos productivos de los sectores agrario y manufacturero. Paralelamente, el aumento de la demanda de servicios y construcción, por el efecto renta, ha producido un fuerte aumento del precio relativo de los servicios frente a la industria, apreciación real, que ha intensificado la contracción de la producción y el empleo de la industria y la agricultura, a favor de productos importados. Prueba de ello es que Baleares ha sido la Comunidad Autónoma que ha experimentado un mayor incremento del precio relativo de los servicios respecto a la industria, un 275 por 100, en el periodo 1955-1997 (Cuadro 2). El encarecimiento relativo de los servicios se intensificó a partir de 1965 hasta la primera crisis del petróleo y, de nuevo, durante la primera mitad de la década de los ochenta y con de las devaluaciones de la peseta, coincidiendo con las expansiones turísticas (Gráfico 2).

El resultado de este proceso ha sido la desindustrialización de la economía ba-

CUADRO 2
PRECIO RELATIVO DE LOS SERVICIOS RESPECTO A LA INDUSTRIA

Comunidades	1955-59	1961-69	1971-79	1981-89	1991-97	Δ 1955-97
Andalucía.....	0,390	0,579	0,876	1,027	1,234	232,5%
Aragón.....	0,414	0,625	0,895	1,016	1,215	210,5%
Asturias.....	0,449	0,653	0,933	1,075	1,175	167,2%
Baleares.....	0,386	0,616	0,876	1,024	1,277	274,9%
Canarias.....	0,448	0,699	0,943	1,041	1,198	194,0%
Cantabria.....	0,379	0,567	0,860	1,013	1,267	249,6%
Castilla - La Mancha.....	0,415	0,621	0,916	1,040	1,210	209,9%
Castilla y León.....	0,426	0,639	0,915	1,025	1,201	202,1%
Cataluña.....	0,392	0,597	0,868	1,017	1,258	247,0%
Comunidad Valenciana.....	0,406	0,607	0,877	1,017	1,238	224,9%
Extremadura.....	0,386	0,609	0,922	1,060	1,105	204,9%
Galicia.....	0,400	0,605	0,884	1,019	1,222	228,0%
Madrid.....	0,384	0,574	0,854	1,006	1,232	236,1%
Murcia.....	0,384	0,637	0,904	1,032	1,208	233,2%
Navarra.....	0,394	0,583	0,852	1,009	1,251	239,5%
País Vasco.....	0,384	0,579	0,859	1,012	1,257	240,2%
La Rioja.....	0,390	0,587	0,856	1,021	1,304	268,8%
España.....	0,395	0,597	0,874	1,020	1,238	234,5%

Fuente: *Elaboración propia a partir de los datos del índice de precios implícitos en el VAB por sectores y Comunidades Autónomas del banco de datos SOPHINET de la Fundación BBVA.*



lear, fenómeno tanto más acusado como mejores han sido las condiciones en que se desarrollado el sector terciario, fundamentado en una actividad turística a la cual se ha vinculado de forma próxima el subsector de la construcción. El hecho de que tanto el sector turístico como el de bienes no comercializables (servicios y construcción) sean intensivos en mano de obra ha provocado que los efectos de la reasignación de recursos haya sido más acusada.

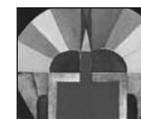
Finalmente, cabe comentar que el notable desarrollo turístico ha ejercido como polo de atracción de la inmigración, la cual ha ejercido un efecto desigual sobre la transformación de la estructura productiva. Principalmente, ha favorecido la desindustrialización ya que la mayor demanda de no comercializables fruto del crecimiento de la población ha potenciado el encarecimiento de los servicios y la vivienda frente a la industria. Por otra parte, la llegada de trabajadores procedentes del exterior ha amortiguado la sustracción de trabajadores del sector tradicional por parte del sector emergente. En los años sesenta, el extraordinario crecimiento de la ocupación en la actividad turística y en el subsector de la construcción no sólo ab-

sorbió la mano de obra del sector agrícola insular sino también trabajadores procedentes de la península atraídos por la creciente demanda de trabajo (5). En la segunda mitad de los noventa, la corriente migratoria se ha reactivado considerablemente (6), aunque presenta dos novedades frente a la anterior: Primero, la especial importancia que tiene la llegada de trabajadores extranjeros. Y segundo, la afluencia de mano de obra poco cualificada que ha reemplazado a los trabajadores locales en el sector agrario, aunque este flujo no ha impedido que el sector primario haya seguido perdiendo importancia relativa.

A diferencia de otras economías afectadas por alguna variante del «mal holandés», la explotación turística de los recursos naturales de Baleares ha sido el motor de transformación de la economía y sociedad insular y del despegue de su renta *per capita*. Hasta mediados del siglo XX,

(5) Entre 1960 y 1970 la población balear aumentó un 20,6 por 100 mientras que el crecimiento de la población en el conjunto nacional fue del 11 por 100.

(6) En la década de los noventa, la población balear ha crecido un 19,2 por 100 mientras que el aumento de la población a nivel español ha sido de sólo un 4,2 por 100.



COLABORACIONES

Baleares contaba con una estructura productiva diversificada, aunque esto no se traducían en elevados niveles de renta, tal como reflejan las continuas pérdidas de población por emigración que sufrió el archipiélago hasta los años sesenta. La especialización turística, y la consecuente desindustrialización, ha ido acompañada de un crecimiento del nivel de renta *per capita* muy importante, hasta alcanzar el nivel más alto entre las Comunidades Autónomas españolas y situarse por encima de la media de la UE (7).

Sin embargo, el elevado crecimiento económico experimentado por Baleares ha sido transitorio, fruto del paso de un estado estacionario a otro como resultado de un incremento en la dotación de factores. Una vez alcanzado el nuevo equilibrio es probable que la tasa de crecimiento sea menor, no sólo por el agotamiento de los efectos derivados del aumento de riqueza sino también porque la propia especialización productiva conduce a una menor eficiencia en la producción de bienes y servicios. Los argumentos son diversos:

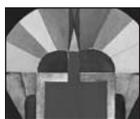
- Como es bien sabido, una de las principales fuentes de crecimiento de la renta *per capita* a largo plazo es la inversión en I+D. El sector de bienes no comercializables y el turismo son menos propicios para el progreso tecnológico y la innovación, lo

que condiciona el crecimiento económico futuro. Según la encuesta sobre innovación tecnológica, elaborada por el INE en 2002, únicamente un 20,1 por 100 de las empresas españolas del sector servicios y un 19,1 por 100 de las de construcción realizan actividades de I+D, mientras que en el sector industrial son el 26,2 por 100. Más preocupante es el panorama en la rama de comercio y hostelería donde sólo un 17,5 por 100 de las empresas realiza actividades de I+D y de éstas, únicamente, un 3 por 100 las hace de forma continua. La especialización de Baleares en los sectores menos innovadores se refleja además en que es la Comunidad Autónoma con menor gasto de las empresas en I+D, en porcentaje del PIB, y se encuadra en el segmento más bajo en ocupados en sectores de alta tecnología (Cuadros 3 y 4). Estos datos muestran como la estructura productiva determina el esfuerzo innovador y, por tanto, en el caso de Baleares, lastra el crecimiento económico.

- Otro canal por el que se penaliza el crecimiento a largo plazo de Baleares se deriva del efecto perjudicial que ha tenido la especialización turística sobre el capital humano. A pesar de que las economías con mayor dedicación relativa a los servicios destinados a la venta presentan una mayor fracción de trabajadores cualificados, Baleares, la economía más terciarizada, posee el porcentaje de ocupados con estudios anteriores a los superiores o con estudios superiores más bajo de entre todas las Comunidades Autónomas españolas (Gráfico 3 y el Cuadro 5) (8). Esta aparente contradicción sugiere que los servicios turísticos exigen una dotación de capital humano inferior al resto de servicios lo que supone la existencia de una relación negativa entre la especialización turística y la dotación de capital humano (Gráfico 3).

(7) Según la serie de Renta Nacional de España y su distribución provincial de la Fundación BBV, en 1959, el PIB *per capita* de Baleares era un 30 por 100 superior a la media española y un 24,2 por 100 inferior a la media de la UE. En 1998, el PIB *per capita* de Baleares era un 54,5 por 100 superior a la media española y un 25,8 por 100 mayor que la media europea. La escasa información disponible no nos permite alcanzar firmes conclusiones sobre el impacto que ha tenido la expansión turística sobre la distribución de la renta. En 1973, según los datos del IVIE, Baleares era la Comunidad Autónoma con una distribución del ingreso total *per capita* más equitativa. En la década de los setenta la distribución se hizo más desigual, cayendo a la decimocuarta posición del *ranking*, posteriormente, mejoró en la década de los ochenta hasta situar a Baleares como la quinta región con un distribución más igualitaria en 1990.

(8) La situación de Canarias es idéntica a la de Baleares.



COLABORACIONES

CUADRO 3
GASTO EN I+D DE LAS EMPRESAS EN PORCENTAJE DEL PIB (en %)

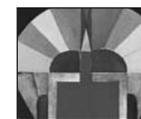
Comunidades	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Total.....	0,39	0,40	0,40	0,46	0,46	0,50	0,50
Andalucía.....	0,16	0,16	0,14	0,21	0,18	0,22	0,17
Aragón.....	0,27	0,27	0,25	0,39	0,44	0,40	0,37
Asturias.....	0,12	0,12	0,17	0,24	0,24	0,41	0,28
Baleares.....	0,01	0,01	0,01	0,06	0,04	0,03	0,03
Canarias.....	0,06	0,06	0,06	0,06	0,07	0,11	0,12
Cantabria.....	0,08	0,08	0,14	0,46	0,22	0,12	0,22
Castilla y León.....	0,16	0,17	0,16	0,16	0,24	0,27	0,43
Castilla - La Mancha.....	0,28	0,28	0,36	0,29	0,17	0,36	0,12
Cataluña.....	0,55	0,56	0,59	0,70	0,72	0,75	0,74
Comunidad Valenciana.....	0,15	0,15	0,15	0,24	0,20	0,31	0,19
Extremadura.....	0,04	0,04	0,02	0,07	0,07	0,14	0,06
Galicia.....	0,10	0,11	0,13	0,17	0,16	0,21	0,19
Madrid.....	0,85	0,87	0,81	0,86	0,87	0,91	0,97
Murcia.....	0,15	0,15	0,20	0,21	0,27	0,32	0,31
Navarra.....	0,40	0,41	0,40	0,52	0,61	0,59	0,72
País Vasco.....	0,89	0,93	0,90	0,99	0,90	0,92	1,07
La Rioja.....	0,20	0,21	0,17	0,30	0,26	0,37	0,29

Fuente: La estadística de I+D en España: 38 años de historia (1964-2001) del INE.

CUADRO 4
OCUPADOS EN LOS SECTORES DE ALTA TECNOLOGÍA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidades	Total	Sectores de alta y media-alta tecnología				Porcentaje sobre el total de ocupados
		Total	Sectores manufactureros de tecnología alta	Sectores manufactureros de tecnología media-alta	Servicios de alta tecnología	
Andalucía.....	2.414,8	91,3	6,6	45,6	39,1	3,8
Aragón.....	471,7	57,4	3,5	45,1	8,8	12,2
Asturias.....	364,2	18,3	0,6	12,0	5,7	5,0
Baleares.....	362,2	13,2	0,9	5,3	7,0	3,6
Canarias.....	704,0	14,0	0,9	3,9	9,2	2,0
Cantabria.....	206,5	17,4	0,9	13,5	3,0	8,4
Castilla y León.....	918,7	61,5	3,3	42,5	15,7	6,7
Castilla - La Mancha.....	631,2	24,4	3,3	12,1	9,0	3,9
Cataluña.....	2.765,0	373,0	54,3	245,1	73,6	13,5
Comunidad Valenciana.....	1.723,4	92,1	7,6	52,8	31,7	5,3
Extremadura.....	356,8	5,8	0,6	1,7	3,5	1,6
Galicia.....	1062,7	61,4	3,3	45,0	13,1	5,8
Madrid.....	2.258,8	306,0	60,4	80,8	164,8	13,5
Murcia.....	438,5	15,4	0,8	9,1	5,5	3,5
Navarra.....	237,6	32,3	0,6	27,9	3,8	13,6
País Vasco.....	872,3	105,1	9,6	72,2	23,3	12,0
La Rioja.....	110,1	6,3	0,7	4,3	1,3	5,7
España.....	15.945,6	1.295,2	158,0	718,8	418,3	8,1

Fuente: Encuesta de Población Activa (medias anuales) del INE.



COLABORACIONES

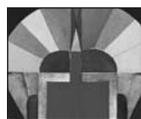
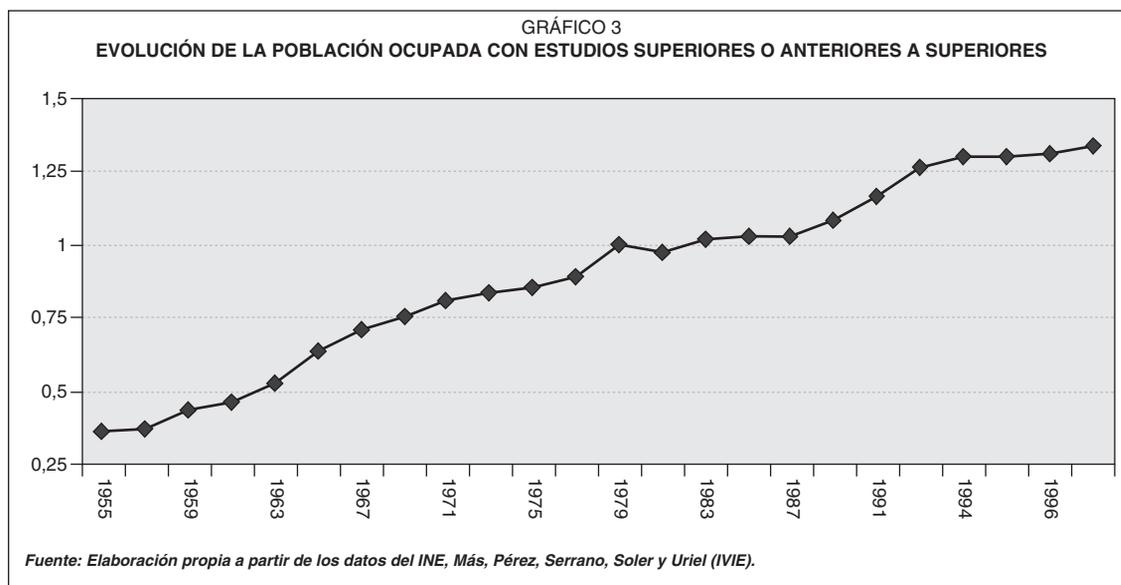
La evaluación de la progresiva especialización turística también revela otros aspectos negativos:

- La transformación productiva ha supuesto una reasignación espacial de la ocupación y de la población que ha derivado en un profundo desequilibrio territorial. Esto se observa en el trasvase poblacional que se ha producido desde las zonas rurales del interior hacia los núcleos urbanos y costeros que concentran el dinamismo de

la ocupación en la actividad turística y en el subsector de la construcción (9).

- El impacto ambiental producido por la actividad turística y el desarrollo urba-

(9) Entre 1960 y 1981, los municipios de la Mancomunitat del Pla de Mallorca perdieron un 12,2 por 100 de su población. Por el contrario, en el mismo periodo de tiempo, otros municipios costeros de Mallorca, como Alcúdia (58 por 100), Andratx (54 por 100), Calvià (632,6 por 100), Capdepera (90,4 por 100), Palma (91,4 por 100) y Son Servera (113,1 por 100), experimentaron notables incrementos de población.



COLABORACIONES

nístico ha sido particularmente importante. La edificación de grandes construcciones hoteleras en el litoral, el desarrollo de segundas residencias en las áreas rurales, la construcción de infraestructuras y equipamientos sobredimensionados a causa de la estacionalidad de la actividad turística y un crecimiento urbanístico desorbitado para absorber el extraordinario incremento de la población han sometido a una fuerte presión a los recursos naturales del archipiélago. Desde una perspectiva estrictamente económica, un uso intensivo de los recursos naturales no renovables supone una mayor tasa de depreciación del capital natural y, por tanto, un menor nivel de renta *per capita* a largo plazo.

- La enorme dependencia del sector turístico hace extremadamente vulnerable a la economía frente a perturbaciones externas. El principal riesgo de la sobreespecialización productiva es que finalice el auge exportador, por sobreexplotación de los recursos o por caída del precio del producto turístico, motivada por una contracción de la demanda mundial o un desarrollo de destinos competidores, lo que en condiciones de inflexibilidad a la baja de

los salarios conduciría a un prolongado y doloroso proceso de ajuste. En el caso de Baleares, esta amenaza es más acusada en tanto que la demanda se concentra en dos nacionalidades, la alemana y la británica, que suponen más del 75 por 100 del turismo extranjero (50), y además, tiene un fuerte componente estacional, concentrándose más del 70 por 100 de la actividad en los meses de mayo a septiembre.

4. Retos y estrategias

Llegados a este punto, la pregunta resulta obvia: ¿cómo puede una economía turística seguir manteniendo la presencia en los mercados internacionales con unos precios compatibles con el crecimiento de la renta? La respuesta pasa por incrementar la productividad, generar bienes y servicios cada vez con mayor valor añadido y más calidad.

En primer lugar, la posibilidad de competir depende sobre todo de la asimilación

(10) Se aproxima el número de turistas extranjeros por el número de pasajeros llegados por vía aérea del extranjero. Dado el carácter insular de Baleares se trata de una buena aproximación.

CUADRO 5
POBLACIÓN OCUPADA CON ESTUDIOS ANTERIORES A SUPERIORES O SUPERIORES (en %)

	1964-69	1970-79	1980-89	1990-99	2000-01
Andalucía.....	3,0	4,7	8,8	13,8	17,8
Aragón.....	3,8	5,1	9,5	15,4	19,4
Asturias.....	3,5	4,9	8,2	14,0	17,2
Baleares.....	3,4	4,8	7,7	10,8	13,3
Canarias.....	3,7	5,1	9,9	14,2	15,1
Cantabria.....	3,9	5,4	9,8	14,5	15,1
Castilla-La Mancha.....	2,5	4,3	6,5	10,7	14,9
Castilla y León.....	3,8	5,1	8,6	14,5	19,0
Cataluña.....	3,7	5,3	10,0	14,9	18,9
Extremadura.....	2,6	4,4	7,3	12,5	16,2
Galicia.....	2,4	3,3	5,4	10,4	13,9
La Rioja.....	3,8	4,5	8,5	15,1	18,3
Madrid.....	6,7	9,4	15,9	22,6	28,9
Murcia.....	3,4	5,5	8,3	12,3	17,6
Navarra.....	4,2	6,6	10,6	17,6	22,2
País Vasco.....	4,1	5,9	11,5	18,8	22,7
Comunidad Valenciana.....	3,2	4,7	7,8	12,7	17,2
España.....	3,7	5,4	9,5	15,0	19,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Más, Pérez, Serrano, Soler y Uriel (IVIE)

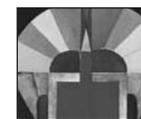
e incorporación de cambio tecnológico en un determinado sector y de su difusión transectorial de una rama a otra. La innovación en servicios desborda el ámbito estrictamente técnico y constituye un componente de estrategia empresarial, de utilización de recursos y comercialización de productos. Sólo de esta forma se puede alcanzar la diferenciación del producto y garantizar el mantenimiento de la participación en el mercado internacional. Se debería ampliar la variedad de servicios turísticos, desarrollar nuevos segmentos de mercado, captar nuevos mercados emisores, exportar a otros destinos el *know-how* acumulado en gestión turística y potenciar las actividades productivas estrechamente vinculadas con el entorno paisajístico y la riqueza natural con el fin de seguir creando ventaja competitiva.

En segundo lugar, cabe mejorar la dotación de servicios públicos, principalmente, educación, investigación e infraestructuras, en la medida que constituyen factores generales de mejora de la eficiencia. La práctica de una política coherente y útil sobre formación e innovación debe ser una prioridad. En economías turísticas, las ayudas públicas deben compensar la de-

bilidad de la iniciativa privada en estos campos para garantizar el crecimiento de la productividad.

En tercer lugar, la búsqueda de mayor eficiencia exige un comportamiento no neutro de la Administración Pública en el desarrollo de la economía estimulando la afluencia de capital en la dirección de reforzar la productividad. En este sentido, la propia eficiencia de la Administración Pública y el uso adecuado de los recursos públicos no se pueden obviar.

Finalmente, el mayor desafío para una economía turística consiste en saber usar el capital natural de forma racional. Los recursos naturales, renovables o no, en ningún caso son ilimitados, por consiguiente, un reto esencial a largo plazo es decidir en qué medida asignar el patrimonio natural entre las generaciones. Este reto, que refleja una preocupación por la equidad intergeneracional, debería afrontarse fijando objetivos que permitan conservar la riqueza natural, definida adecuadamente para incluir el paisaje. La necesidad de mantener un entorno no deteriorado surge tanto del respeto a las inquietudes ecológicas como de la preocupación por salvaguardar la viabilidad de la industria turística.

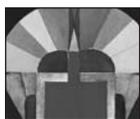


COLABORACIONES

ca, cuyo principal recurso reside en el atractivo natural.

5. Conclusiones

El propósito de este trabajo ha sido poner de relieve que el desarrollo turístico y sus consecuencias son una manifestación más del fenómeno conocido como *dutch disease*. La reestructuración productiva que ha tenido lugar en los destinos turísticos de sol y playa no es diferente de la sufrida por economías que han experimentado un aumento de riqueza asociado al descubrimiento y posterior explotación de recursos naturales. El ejemplo de Baleares es suficientemente ilustrativo: la explotación turística de los recursos naturales propiedad de los residentes a principios de los sesenta se tradujo en un importante incremento de la riqueza que, con el tiempo, ha dado lugar a una fuerte especialización en turismo y en la producción de bienes no comercializables, teniendo la industria una importancia marginal. A pesar de que esta transformación productiva ha generado un notable aumento de la renta *per capita*, existen dudas sobre la posibilidad de mantener a largo plazo estas tasas de crecimiento, no sólo por el agotamiento de los efectos derivados del incremento de riqueza sino porque la especialización se ha realizado en sectores caracterizados por una baja dotación de capital humano y que, por lo general, son menos proclives a la innovación y al progreso tecnológico. Es necesario enfatizar que el problema no radica, pues, en la abundancia de riqueza natural sino en el fallo de los agentes económicos descuidando los determinantes del crecimiento a largo plazo. Así, las políticas deben dirigirse a paliar el menor crecimiento de la productividad que se deriva de la propia especialización productiva.

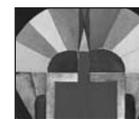


COLABORACIONES

Bibliografía

1. AUTY, R. M. (1999), «The transition from rent-driven growth to skill-driven growth: recent experience of five mineral economies», en Maier, J., Chambers, B. y Farooq, A. (eds), *Development Policies in Natural Resources Economies*, Edward Elgar, Cheltenham.
2. AUTY, R. M. (2001), *Resource Abundance and Economic Development*, Oxford University Press, Oxford.
3. BANDARA, J. S. (1995), «Dutch Disease in a Developing Country: The Case of Foreign Capital Inflows to Sri Lanka», *Seoul Journal of Economics*, vol. 8, n. 3, págs. 311-29.
4. BARDHAN, P. (1997), «Corruption and development: A review of the issues», *Journal of Economic Literature*, n. 35, págs. 1320-1346.
5. CORDEN, M. W. (1984), «Booming Sector and Dutch Disease Economies: Survey and Consolidation», *Oxford Economic Papers*, n. 36, págs. 359-380.
6. CORDEN, M. W. y NEARY, P. (1982), «Booming Sector and De-Industrialization in a Small Open Economy», *The Economic Journal*, n. 92, págs. 825-848.
7. EBRAHIM-ZADEH, C. (2003), «El síndrome holandés: Demasiada riqueza malgastada», *Finanzas & Desarrollo*, FMI, marzo, págs. 50-51.
8. FORSYTH, P. J. y NICHOLAS, S. J. (1983), «The Decline of Spanish Industry and the Price Revolution: A Neoclassical Analysis», *Journal of European History*, vol. 12, págs. 601-9.
9. GELB, A. (1998), *Windfall Gains: Blessing or Curse?*, Oxford University Press, Oxford.
10. GYLFASON, T. (2001a), «Nature, power, and growth», *Scottish Journal of Political Economy*, vol. 48, n. 5, november, págs. 558-588.
11. GYLFASON, T. (2001b), «Natural resources, education, and economic development», *European Economic Review*, n. 45, págs. 847-859.
12. GYLFASON, T., HERBERTSSON, T. T. y

- ZOEGA, G. (1999), «A mixed blessing: Natural resources and economic growth», *Macroeconomic Dynamics*, n. 3, págs. 204-225.
13. KARL, T. L. (1997), *The Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro States*, University of California Press, Berkeley.
14. LAPLAGNE, P.; TREADGOLD, M. y BALDRY, J. (2001), «A Model of Aid impact in Some South Pacific Microstates», *World Development*, vol. 29, n. 2, págs. 365-83
15. POIRINE, B. (1999), «The Economy of French Polynesia after the Nuclear Boom», *Pacific Economic Bulletin*, vol. 14, n. 2, págs. 93-109.
16. SACHS, J. D. y WARNER, A. M. (1995), «Natural resource abundance and economic growth», *NBER Working Paper* n. 5.398.
17. TORNELL, A. y LANE, P. R. (1999), «The Voracity Effect», *The American Economic Review*, vol. 89, n. 1 (march), págs. 22-46.
18. USUI, N. (1996), «Aid Induced Structural Change in Developing Countries: An Extension of the Two-Gap Model», *Singapore Economic Review*, vol. 41, n. 2, págs. 53-66.
19. VAN WIJNBERGEN, S. (1986), «Macroeconomics aspects of effectiveness of foreign aid: on the two-gap model, home goods disequilibrium and real exchange rate misalignment», *Journal of International Economics*, vol. 21, págs. 82-116.
20. WHITE, H. (1992), «The Macroeconomic Impact of Development Aid: A Critical Survey», *Journal of Development Studies*, vol. 28, n. 2, págs. 163-240.



COLABORACIONES

AVISO PUBLICO

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZAS

PLAZOS PARA PRESENTACION DE PRUEBAS

Aplicación a los Certificados concedidos desde el día 1 de octubre de 2000,
salvo que exista reglamento específico que lo modifique

Plátanos	TREINTA DIAS siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 896/01
Productos Agrícolas Transformados (PAT)	NUEVE MESES siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 1520/00
Productos agrícolas: Materias grasas, plantas vivas, productos floricultura, leche y productos lácteos, carne vacuno, semillas, frutas y hortalizas, carne porcino, huevos, carne de ave, arroz, azúcar, sector vitivinícola, cereales, etc.	DOS MESES siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 1291/00

— En todos los productos el *PLAZO MAXIMO* para solicitar la resolución de los expedientes es de *VEINTICUATRO MESES* desde el día siguiente a la expiración del Certificado. Transcurrido este plazo no se efectuará la devolución del importe de la Fianza, aun en el caso de que se presente la correspondiente prueba de realización de las operaciones.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMEX. PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS. SERVICIO DE FIANZAS

Solicitudes de devolución de fianzas constituidas (Importación y Exportación)

La Orden de 26 de febrero de 1986 («BOE, 7 de marzo»), modificada por la Orden de 27 de julio de 1995, establece que la devolución de las fianzas se realizará por la Secretaría General de Comercio Exterior a solicitud del interesado.

Las solicitudes de devolución de las fianzas constituidas ante los Servicios Centrales, deberán dirigirse a la Secretaría General de Comercio Exterior (Servicio de Fianzas, Paseo de la Castellana, 162, planta cuarta, 28071 Madrid).

Las solicitudes de devolución de las fianzas, constituidas ante las Direcciones Regionales y Territoriales de Comercio y CATICES, deberán presentarse en la misma Dirección o CATICE que concedió los correspondientes certificados.

El no solicitar, los interesados, la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas con la aportación de las pruebas, en los plazos establecidos en la legislación nacional y comunitaria en vigor, para los diversos productos agrícolas, dará lugar al oportuno Acuerdo Declarativo de Incumplimiento.

Con el fin de agilizar la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas constituidas a disposición de la Secretaría General de Comercio Exterior, es recomendable se adjunte a las solicitudes la fotocopia del correspondiente «Resguardo de depósito o Garantía en Efectivo», o «Resguardo de Garantía Otorgada mediante Aval o Seguro de Caución».

SERVICIO DE FIANZAS

Acuerdo declarativo de incumplimiento (Fianza constituida en las operaciones de Importación y Exportación)

Ingreso de las liquidaciones

Las cantidades a ingresar en el Tesoro Público-Recursos Eventuales, como consecuencia de los expedientes de Acuerdo Declarativo de Incumplimiento de *Resguardos de Garantías Otorgadas por Terceros*, pueden hacerse efectivas por la EMPRESA TITULAR DE LOS CERTIFICADOS.

— En MADRID:

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DIREC. GRAL. DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA
Paseo del Prado, 4
28071 MADRID

— En PROVINCIAS:

INTERVENCION DE HACIENDA de la localidad en que resida la Entidad Delegada que constituyó la *Garantía Otorgada por Terceros (Aval o Certificado de Seguro de Caución)*.

Realizado el ingreso y expedida la CARTA DE PAGO, esta CARTA DE PAGO *original* deberá remitirse a:

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO DE FIANZAS
P.º Castellana, 162, Pl. 4.ª
28071 MADRID

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

SERVICIO DE FIANZAS

Paseo de la Castellana, 162, cuarta planta, 28071 Madrid

Teléfonos: (91) 349 38 67 y 349 39 13